RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

PROCESO DE SELECCIÓN POR SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA IPES PSASIIPES072025

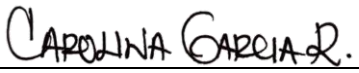
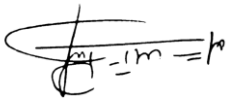
OBJETO: "*REALIZAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO – MÓDULOS DE SERVICIO AL PEATÓN – M141 – BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA OCUPANTES DEL ESPACIO PÚBLICO EN SU COMPONENTE DE VENDEDORES INFORMALES EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 1023 DE 2017 Y DEMÁS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES VIGENTES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ*".

El comité evaluador, teniendo en cuenta los fundamentos fácticos y jurídicos tratados en la Resolución IPES No. 472 de 2023, así como los informes definitivos de verificación técnica, jurídica, financiera y económica, de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos en el pliego de condiciones, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, recomienda al Director General del Instituto para la Economía Social IPES adjudicar el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA IPES No. PSASIIPES072025 LOTE 1 al proponente **UT JOVI TECH**, representada legalmente por el señor ALEXANDER BORDA SARMIENTO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.574.601, por el valor de **OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTONOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($890.195.942) MCTE**, valor que corresponde a la oferta económica presentada, que incluye costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

Y LOTE 2 al proponente **CARVEPA SAS** identificada con NIT 901253844-3, representada legalmente por el señor CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.090.376.085, por el valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) MCTE**, valor que corresponde a la oferta económica presentada, que incluye costos directos, indirectos, impuestos nacionales y distritales, y los demás gastos en los que deba incurrir el contratista en la ejecución del objeto contractual.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, el treinta (30) de julio de 2025.

Av. Calle 19 No. 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Aspectos Jurídicos	Aspectos Técnicos y evaluación de los factores de calificación	Aspectos Financieros
		
FREDY RICARDO INTRIAGO BOGOTÁ **Subdirector Jurídico y de Contratación**	**ADRIANA VILLAMIZAR NAVARRO** **Subdirector de Diseño y Análisis Estratégico**	**NORA CAROLINA GARCIA ROJAS** **Subdirectora Administrativa y Financiera**
		
MAURICIO MEJÍA HINCAPIÉ **Contratista SJC**	**HEMBERT EDDICC PERDOMO MEDINA** **Profesional SDAE**	**JORGE CASTAÑEDA** **Contratista SAF**
		
	JAVIER HERNANDO LÓPEZ MEDINA **Contratista SDAE**	

Av. Calle 19 No. 10-44
PBX. (+57) 2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co